

D. José Luis Pla García.
 D. José Antonio Purón Sotres.
 D. Julián Ramos Martín de Vidales.
 D. José Ramos Zambrana.
 D. Roque Ramírez Cabrerá.
 D.^a Dora Riera Vifials.
 D. Eduardo Rodríguez Osorio.
 D. Esteban Rodríguez Salazar.
 D. José Rodríguez Sánchez.
 D. Francisco Romero Cerrato.
 D. Rafael Requena Requena.
 D. Manuel Sánchez Méndez.
 D. Mariano Jesús Sánchez Sánchez.
 D. Luis E. Sánchez-Tembleque Navarrete.
 D. Antonio Sanz Gallego.
 D. Rafael Sastre Hernández.
 D. Francisco Suárez Verdeguer.
 D. Rafael Ubeda Piñeiro.
 D. Román Vallés Sámplícto.
 D. Eduardo Vassallo Parodi.
 D. Rubén Darío Velázquez Juarros (X).
 D. Miguel Vilata Chenovart (X).
 D. Antonio Villacueva Morales.
 D. Angel Villamor Veguillas.
 D. Damián Villar González.
 D.^a Justa Villena Díaz.

2.º Los aspirantes que a continuación se indican deberán cumplimentar los siguientes requisitos:

Don Hipólito Pérez Calvo y don Miguel Vilata Chenovart deberán remitir una declaración jurada en la que hagan constar que reúnen todas las condiciones exigidas en la convocatoria.

Don Servando Crespo Silva y don Rubén Darío Velázquez Juarros deben remitir el recibo expedido por la Sección de Cajas Especiales del Departamento que justifique han abonado los derechos por formación de expediente.

3.º Excluir de la lista a doña Isabel Pérez Parfía por haber tenido entrada su instancia en el Registro General después de cerrado el plazo de admisión de solicitudes.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes.

Madrid, 22 de febrero de 1965.—El Director general, por delegación, Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos a las oposiciones convocadas por Orden de 29 de diciembre último para cubrir cátedras de «Griego» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

De conformidad con lo dispuesto en el número séptimo de la Orden ministerial de 29 de diciembre último («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero), por la que se convocan, entre otras, oposiciones a cátedras de «Griego» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Hacer pública la lista definitiva de aspirantes admitidos a las oposiciones mencionadas, condicionando la inclusión de los que figuran con una (X) a que por éstos se proceda a subsanar en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», las deficiencias observadas, y que se mencionan para cada uno de ellos en el número 2.º

Griego

D. Manuel Arnaldo Alba.
 D. Bautista Beltrán Clausell.
 D. Juan Cánovas Crespo.
 D.^a Rosa Oedo Bargallo.
 D.^a María Cirera de Fortuny.
 D. Valentín Conejero Ciriza.
 D. Cándido Corvo Cortés.
 D.^a María del Carmen Criado Martín.
 D.^a Felicia Delsors Coy.
 D.^a Herminia María Luisa Díez Sainz de la Maza.
 D. José Doreste Abreu.
 D.^a Antonia Durán Sotelo.
 D.^a Honorio Feijoo Barrero.
 D. Vicente Ferris García.
 D. José Miguel de la Fuente Ruiz.
 D. Jesús Gándara Porras.
 D.^a Elena Gandía Zapata.
 D.^a Encarnación García Gallego.
 D. José María García de Olaguer-Faliú.
 D.^a Rosa Gaude Rodríguez.
 D.^a Antonia Gil Pujante.

D.^a María del Carmen Gómez-Tejedor Cánovas.
 D.^a Clementina González Urónes.
 D.^a Carmen Guerrero Pan.
 D. Remigio Hernández Morán.
 D. Jesús Javier de Hoz Bravo.
 D.^a Carmen Huguet Tribó.
 D. Juan Ibarra Chabret.
 D. Angel Iturrioz Magaña (X).
 D. Juan Jiménez Fernández.
 D. Felipe Jorge Eleno.
 D.^a Blanca Lampreave Taracido.
 D. Jacinto Lerín Gavín.
 D. Mariano Losada García.
 D. José María Marcos Pérez.
 D. Pascual Martínez Calvo.
 D.^a María Emilia Martínez-Fresneda y Barrera.
 D. Juan Francisco Mira Castera.
 D.^a María Luisa Novoa Pedreira.
 D.^a María Sol Nueda Guzmán.
 D.^a María Nieves Ortega Hontana.
 D.^a María Antonia Ozasta Gálvez.
 D. Jaime Peña Agudo.
 D. Marceliano Pérez Fernández.
 D. Benjamín Prada Lorenzo.
 D.^a Margarita Ramírez-Montesinos.
 D.^a María del Perpetuo Socorro Ramos Marfías.
 D. Benigno Rey Aparicio (X).
 D.^a Ramona Rey López.
 D. Arturo Rodríguez González.
 D. Jaime Rossich Franquesa.
 D.^a Elisa Ruiz García.
 D.^a Clotilde Ruiz de la Torre y Mayayo.
 D. Oscar Samsó Ardebol.
 D.^a Inmaculada Sánchez Muñoz.
 D.^a Rosario Sánchez Redondo.
 D.^a Alicia Simonet Barrio.
 D. José Soláns Serra (X).
 D. Juan Torrente Almeida.
 D. José María Urrutia Salsamendi.
 D.^a Felisa Urtiaga Fernández.
 D. Alfredo Valmañá Vicente.

2.º Los aspirantes que a continuación se indican deberán remitir una póliza de tres pesetas para reintegro de sus instancias:

D. Angel Iturrioz Magaña.
 D. Benigno Rey Aparicio.
 D. José Soláns Serra.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes.

Madrid, 22 de febrero de 1965.—El Director general, P. D., Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos a las oposiciones convocadas por Orden de 29 de diciembre último para cubrir cátedras de «Geografía e Historia» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

De conformidad con lo dispuesto en el número séptimo de la Orden ministerial de 29 de diciembre último («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero), por la que se convocan, entre otras, oposiciones a cátedras de «Geografía e Historia» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Hacer pública la lista definitiva de aspirantes admitidos a las oposiciones mencionadas, condicionando la inclusión de los que figuran con una (X) a que por éstos se proceda a subsanar, en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», las deficiencias observadas y que se mencionan para cada uno de ellos en el número 2.º

Geografía e Historia

D. Isaias Acarreta Arnedo.
 D. Antonio Adsera Martorell.
 D.^a María del Socorro Agra Pérez.
 D.^a Adelaida Alcalde Alonso.
 D.^a Asunción Alejo Morán.
 D. César Alias Ortín.
 D.^a María del Carmen Alonso Baquer.
 D.^a Jesús Alonso Fernández.
 D. José Antonio Álvarez Osés.
 D. Felipe Álvarez Requejo.
 D.^a Isabel Álvarez de Cienfuegos Campos.
 D.^a Rosario Aranda Minguéz.
 D. Antonio Abad Arencibia Villegas.
 D. José Ayala Pérez.

D.ª María Dolores Bahillo Pacios.
 D.ª María Luisa Bailo Aznar.
 D.ª María Luisa Ballester Marcos.
 D.ª María Asunción Bardón Pérez.
 D. Antonio Barge Rodríguez.
 D.ª María Barrachina Echeverría.
 D. Claudio Antonio Barrio Fernández de Luco.
 D. Eustasio Segundo del Barrio Sanz.
 D. José Luis de Beas Herrero.
 D. Juan Antonio Benito Vidal.
 D.ª María Asunción Bielsa Turmo.
 D. Manuel Burgos Madroñero.
 D. Juan David Burón Huelmo.
 D.ª María Desamparados Cabanes Pecourt.
 D. Leoncio Cabrero Fernández.
 D. Francisco Ignacio de Cáceres y Blanco.
 D. Ignacio Cal Freire.
 D.ª María del Carmen Calvo Gutiérrez-Ravé.
 D. Vicente Cámara Urraca.
 D. Bernabé Cano Cano.
 D.ª Caridad Cano Nieto.
 D.ª Esperanza Carnero Dopico.
 D.ª Manuela Casla Cuesta.
 D. Ignacio Ceballos Jiménez.
 D. Oscar Cifre Gallego.
 D.ª Ana María Cobeta Aranda.
 D. Jesús Conesa Cortés.
 D. Alfonso Corral Castanedo.
 D. Jesús Crespo Redondo.
 D. Enrique Chacón Cabello.
 D.ª María del Consuelo Delgado Cortada.
 D. José Luis Dequidt Alfeirán.
 D.ª Ana Díaz Medina.
 D.ª Josefa Díaz Piñan.
 D.ª Elisa Díaz de Rábago Canet.
 D. José Luis Díez Villanueva.
 D.ª María del Pilar Domínguez Polo.
 D.ª Rafaela Erades Ramos (X).
 D.ª Josefa Escarre Esteve.
 D. Reyes Esteban Bernal.
 D. León Fernández de Caso.
 D.ª Gloria de la Paz Fernández Palazón.
 D. Juan Antonio Fernández Pérez.
 D. Antonio Fernández Prada.
 D.ª Nazareth Fernández Teno.
 D.ª Josefa Ferrandis Martínez.
 D. Roberto Ferrando Pérez.
 D.ª María Jesús Gaité Domínguez.
 D.ª María Luisa Gallana Ocete.
 D. Mariano Garcés Bentue.
 D.ª María del Camino García Abadía.
 D.ª María Rosario García Aser.
 D.ª Enma García Giner.
 D.ª Pilar García Latorre.
 D.ª María Teresa García-Rodeja Fernández.
 D.ª María Francisca Garde Fernández.
 D.ª Laura Gavilán López.
 D.ª Margarita Jiménez Castillo.
 D.ª Adela Gómez Pérez.
 D. Luis González Antón.
 D.ª María Niéves de Gregorio Burgos.
 D. Recesvinto Grifán Domingo.
 D. Arcadio Guerra Guerra.
 D.ª Angela Guerrero Pan.
 D. Juan Ignacio Gutiérrez Nieto.
 D. Antonio Igual Ubeda.
 D.ª Amparo Hernández Segura.
 D.ª María Paloma Herrero Antón.
 D.ª María del Puy Huici Gofil.
 D.ª María Jarillo Sánchez.
 D.ª María Sonsoles Jiménez Bustos.
 D. Marcos Jiménez Jiménez.
 D.ª María del Patrocinio Jiménez Ruiz.
 D.ª María Soledad Jordana Pardina.
 D. Juan Juárez Moreno (X).
 D. José Antonio Labordeta Subias.
 D. Ramón López Caneda.
 D.ª María del Carmen López Mateo.
 D. Enrique López Muñoz.
 D.ª Mercedes López Picher.
 D. Leandro López Soler.
 D. Alfonso López-Montenegro y Helguero.
 D.ª María Antonia Loste Rodríguez.
 D.ª Jacinta Macías Delgado.
 D.ª María del Carmen Marco Salla.
 D. Zacarías Marín Calvo.
 D.ª María del Carmen y del Consuelo Marillo Bobillo.
 D. José Antonio Maroño Barreiro.
 D.ª Edelmira Márquez Muñoz.
 D. José María Martí Guitart.
 D.ª María Asunción Martí Margel.
 D. Celedonio Martín López.
 D.ª Lucía Martín Uriz.
 D. José Urbano Martínez Carreras.
 D.ª Julia Martínez Torrego.
 D. Domingo Martínez de la Peña González.
 D. Pablo Maruri Masa.

D. Francisco Mayán Fernández.
 D.ª María Luisa Meijide Pardo.
 D.ª María Isabel Morales Vallespín.
 D.ª Julia Moro Rodríguez.
 D.ª Ana María Muñoz Amilibia.
 D.ª María de la Concepción Nieto Cortón.
 D.ª María Antonia de Olives Mercadal.
 D. Alfredo Ollero de la Torre.
 D. José Luis Ollero de la Torre.
 D. Esteban Ortega Gato (X).
 D.ª Rosario Ortega Hontana.
 D.ª María del Socorro Dolores Ortega Romera.
 D. Juan Olfonso Ortí Benloch.
 D. Saturnino Ortuño Marcos.
 D.ª Elena Pascual-Leone Pascual.
 D. Laura Pastor Collado.
 D.ª María del Carmen Payá Matamoros.
 D.ª Esperanza Peñalver Rodríguez.
 D.ª M.ª del Carmen Pérez-Bustamante de Monasterio.
 D. Angel Portugués Hernández.
 D.ª Vicenta Pérez Delgado.
 D.ª Juana María Teresa Pérez-Balsera y Caballero.
 D.ª María Teresa Jesús Pelijero Vitaller.
 D. José María de Peralta y Sosa (X).
 D.ª María de la Concepción Pinillos Rodríguez.
 D.ª María del Rosario Piñeiro Peleteiro (X).
 D. Juan Manuel Polo Peña.
 D.ª María Socorro de la Quadra-Salcedo y Gayarra.
 D. Hermínio Ramos Pérez.
 D.ª Dolores Pilar Rebelión Sáinz.
 D. Gervasio Revuelta Abascal.
 D. Alberto Roca Nogués.
 D. Angel Rodríguez González.
 D.ª María del Pilar Romani Martínez.
 D.ª María del Carmen Romero Veiga.
 D. Guillermo Rosselló Bordoy.
 D.ª Ana María Roteta de la Maza.
 D.ª María Teresa Ruiz Alcón.
 D. Vicente Ruiz Argilés.
 D.ª Inmaculada Ruiz Durán.
 D.ª María de los Dolores Ruza Canales.
 D.ª María Victoria Sáenz Terreros.
 D. Joaquín Salazar Larrañaga.
 D.ª Emilia Salvador Esteban.
 D.ª Carmen San Agustín Bernaus.
 D.ª María del Carmen Sánchez Fernández.
 D. José Sánchez Gadea.
 D. José Luis Sánchez Jordán.
 D. Saturnino Sánchez Prieto.
 D.ª María de los Desamparados Sánchez Villar.
 D. Domingo Jesús Sánchez Zurro.
 D.ª María del Carmen Sánchez de Muniain Sabater.
 D.ª María del Pilar Sanjuán Zorio.
 D.ª Ana María de Santos Navas.
 D. Vicente Sarrión Martínez.
 D.ª Julia Serrano Rueda.
 D.ª Elena Sotillos Martínez.
 D.ª María Asunción Talavera Lora (X).
 D. Manuel Tamborero Tomás.
 D.ª Josefa Terol Rubiols.
 D. Ricardo Terradillo González.
 D. José del Teso Gómez.
 D. Antonio Tintore Fábregat.
 D. Joaquín Tomás Maigi.
 D. David Torra Ferrer.
 D. Cristóbal Torres Delgado.
 D.ª María del Pilar de Torres Luna.
 D. José Tortosa Durán.
 D. Francisco Javier Urraca Castefa.
 D. Enrique José Vallespi Pérez.
 D. Higinio Vargas Abascal.
 D. Teodosio Vargas-Machuca García.
 D.ª Ana Victoria Velasco Santos.
 D. José-Oriol Vergés Mundó.
 D. José Antonio Vicuña Ruiz.
 D.ª María Paz Vila Pastor.
 D.ª María de las Mercedes Vilar Devís.

2.º Los aspirantes que a continuación se indican deberán cumplimentar los siguientes requisitos:

Doña Rafaela Erades Ramos y doña María Asunción Talavera Lora, recibos que acrediten haber abonado los derechos por formación de expediente.

Doña María del Camino García Abadía, recibos que acrediten haber abonado los derechos por formación de expediente y de examen.

Don Juan Juárez Moreno debe presentarse para firmar la instancia.

Don Enrique López Muñoz, una póliza de tres pesetas para reintegro de la instancia.

Don Esteban Ortega Gato, recibos que acrediten el pago de derechos por formación de expediente y de examen.

Don José María de Peralta y Sosa, declaración jurada en la que haga constar que reúne todas las condiciones exigidas en la convocatoria.

Doña María del Rosario Piñeiro Peleteiro, póliza de tres pesetas para reintegro de la instancia y firma de esta última.

3.º Excluir de la lista por haber tenido entrada sus instancias en el Registro General después de cerrado el plazo de admisión de solicitudes, a los siguientes aspirantes:

- D.ª Rosa María Cadena Viñas.
- D. Pascual Javier Cangas de Icaza.
- D. Rodrigo Rodríguez Garraza.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes.

Madrid, 22 de febrero de 1965.—El Director general, P. D., Manuel Utandé.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos a las oposiciones convocadas por Orden de 29 de diciembre último para cubrir cátedras de «Física y Química» de Centros docentes dependientes de la Dirección General de Enseñanza Media.

De conformidad con lo dispuesto en el número séptimo de la Orden ministerial de 29 de diciembre último («Boletín Oficial del Estado» del 4 de enero) por la que se convocan, entre otras, oposiciones a cátedras de «Física y Química» de Centros docentes dependientes de la Dirección General de Enseñanza Media, Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Hacer pública la lista definitiva de aspirantes admitidos a las oposiciones mencionadas, condicionando la inclusión de los que figuran con una (X) a que por éstos se proceda a subsanar, en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», las deficiencias observadas y que se mencionan para cada uno de ellos en el número segundo.

Física y Química

- D.ª María de los Angeles Abril Rando.
- D.ª María del Carmen Albarrán Gómez.
- D. Marcial Aldana Santiago.
- D. José Almagro Huertas.
- D. Israel Alonso Asensio.
- D.ª María del Pilar Alonso Ceinos.
- D.ª María del Carmen Alvarez Bartolomé.
- D.ª Gabriela Allegro Vettore.
- D.ª Adela Allué Cheoux.
- D. Enrique Antón Gil.
- D. Francisco Javier Araclí Delgado.
- D. Marcellino Araujo Vicente.
- D. José María Arias Quintafros.
- D.ª María del Pilar Armada.
- D. Jacinto Arranz Calvo.
- D. Juan Arranz Fralle.
- D.ª María Luisa Barreiro Peña.
- D. Juan Cruz Basauri e Isasi.
- D. Alvaro Bazo Díaz.
- D. Santiago Bernal Giménez.
- D. José Bernet Calatayud.
- D. Ermenilda Blázquez Blázquez.
- D. Juan Borrego Arcos.
- D.ª Antonia Bustelo Durán.
- D.ª María Della Cabero de Vega.
- D.ª Josefa Cabrera Fernández.
- D. Cristóbal Calvente Medina.
- D.ª María José Callejo Hernández.
- D.ª María Tarsy Carballas Fernández (X).
- D.ª Margarita Carballo Ramos.
- D.ª Adela Carbonell Fernández.
- D.ª Elisa Carrión Carrión.
- D.ª María Teresa Casais Alvarez.
- D. Adolfo Comerón Martín.
- D. Rosario Corral Castanedo.
- D.ª Ana Rosa Corrales Zumbado.
- D.ª María del Carmen Crespo Ginovés.
- D. Federico Díaz Rodríguez.
- D. José Díaz de López Díaz Malpica.
- D.ª Margarita Domínguez Garrido.
- D.ª María Pilar Escudero González.
- D. Francisco M.ª Esnaola Auzmendi.
- D. Carlos Joaquín Fernández Carracedo.
- D.ª Carmen Fernández Luceño.
- D. Manuel Fernández Morales.
- D. Antonio Figueroa Riquelme.
- D. Cesáreo Fouz Prieto.
- D. Carlos José Furió Mas.
- D. Antonio Gallardo Céspedes.
- D. Valeriano García Alba.
- D. Euiogio García Alcolea.
- D.ª María Inés García Bañón.
- D. Conrado García García.
- D. Arturo García González.
- D.ª Ana María García Martín.

- D. José Ovidio García Morilla.
- D.ª María Josefa García Zarza.
- D.ª Luisa Gil Losa.
- D. José Gil Martín.
- D. Daniel Gil Pérez (X).
- D. Guillermo Gil Vázquez.
- D. Fernando Carlos Giner Albalate.
- D. Jesús Félix Golburu Martín.
- D. José Luis Gómez Aleixandre (X).
- D. Rodrigo M.ª Gómez Rodríguez de Osa.
- D. Manuel Gómez Zapatero.
- D. Antonio González Alvarez.
- D.ª María Mercedes González Gutiérrez.
- D.ª Julianna González Hurtado.
- D.ª Máxima González Mayo.
- D. Fernando González Suárez.
- D. Luis González Vázquez (X).
- D. Jaime José González Velasco.
- D.ª Blasa González del Blanco y Peretra (X).
- D. Juan Guardiola Muñoz.
- D. Claudio Guillem Monzonis.
- D.ª Paciana Gutiérrez Robles.
- D. José Heredia Moreno.
- D.ª María del Consuelo Hernández Gutiérrez.
- D. José Luis Hernández Pérez.
- D. Santiago Hernández de la Figuera y Ferrer Gadea.
- D. Antonio Herranz García.
- D. Antonio Herrera Expósito.
- D.ª María Montemayor Izquierdo Alvarez.
- D.ª Elisa Jiménez del Campo.
- D. Enrique Lagunero Muñoz.
- D. Alejandro Lansac Labarta.
- D. Ricardo Lázaro Sanromá.
- D. Enrique Lerma Tormo.
- D. José María López Azpitarte (X).
- D. Manuel López López.
- D. José López Martí.
- D. Luis López Mateo (X).
- D. José López Meroño (X).
- D. Manuel López Payá.
- D. René López Rodríguez.
- D. Miguel Losada Espinosa.
- D.ª Angela Linares Llorca.
- D. Francisco Linares Ribot.
- D. Rafael Llopiás Castelló.
- D.ª Dolores Llorca Llorca.
- D. José Enrique Llovera Arnáu.
- D.ª María del Rosario Martín Esteban.
- D.ª María del Pilar Martín García.
- D. Joaquín Pedro Martín Sánchez.
- D.ª Manuela Martín Sánchez.
- D.ª Laura Angela Martínez Lesaca.
- D. Joaquín Martínez Losada.
- D. José Antonio Martínez Muñoz.
- D.ª María Tránsito Mateos Chicote.
- D. Demetrio Mato del Palacio.
- D.ª María del Carmen Meijón Mourifié.
- D. Rafael Melendreras Gimeno.
- D.ª Amalia Miranzo Martínez.
- D. Antonio Molina Palazón (X).
- D. Enrique Monzón Baño.
- D. Manuel Nicolás Caro.
- D.ª Pilar Ortiz Torres.
- D.ª María Jesús Palacios Montañés.
- D. Sixto Paniagua Mera.
- D. Benito Abdón Parra Soriano.
- D.ª María Inmaculada Paz Andrade (X).
- D. Manuel Paz de Lema.
- D. José Pedrero Fermín.
- D.ª María Dolores Peláez Albero.
- D.ª María del Carmen de la Peña Font.
- D. Antonio Pérez Alvarellós.
- D. Carlos Pérez y Gómez de Tejada.
- D.ª Mercedes Pérez Gosálvez.
- D. Carlos Pérez de Siles Font.
- D. Ramón Peris Pedro.
- D. Fernando Piqueres Oncina.
- D. Constantino M. Pleguezuelos Pleguezuelos.
- D.ª Luisa Pollán Esteban.
- D.ª María Luz Prado Otero.
- D. Antonio Pujante García.
- D.ª Pilar Queipo Alejandro.
- D. Pedro Ramirez Cabrera.
- D. Alfredo Remón Remón.
- D. Antonio Rico Sánchez.
- D. Luis Ribas Casado.
- D. Raimundo Roces Velasco.
- D.ª Esmeralda Rodríguez Osorio.
- D. Luis Rodríguez Prat.
- D. Carlota Rodríguez de Robles Junquera.
- D. Jaime Ros Mestres.
- D. Benito Salgado Peretra.
- D. Antonio Salinas Ruiz.
- D. José Salmoral Nieto.
- D. Antonio Sánchez González.